

**ENFERMERIA DEL ADULTO II**

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de formación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería del Adulto	2º	2º	9	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Carmen Kraemer Muñoz:</b> coordinadora. Parte I. Créditos teóricos grupos A y B Parte I. Créditos prácticos grupos A y B</li> <li>● <b>Silvia Navarro Prado</b> Parte II. Créditos teóricos grupo A</li> <li>● <b>Mari Ángeles Domínguez Bernal</b> Parte I. Créditos prácticos grupo B Parte II. Créditos teóricos grupo B</li> <li>● <b>Shausan El Messaoudi Ouardani</b> Parte I. Créditos prácticos grupo B Parte II. Créditos prácticos grupo B</li> <li>● <b>Carlos Andrés García Cano</b> Parte II. Créditos prácticos grupo A</li> <li>● <b>Profesor/a a determinar</b> Parte I. Créditos prácticos grupo A Parte II. Créditos prácticos grupo A</li> </ul>			<p><b>Carmen Kraemer Muñoz (<a href="mailto:ckraemer@ugr.es">ckraemer@ugr.es</a>).</b> Departamento de Enfermería. Despacho de Profesores nº 5 y Aula de Prácticas nº1. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. C/ Santander nº 1 52071 Melilla.</p> <p><b>Silvia Navarro Prado (<a href="mailto:silnado@ugr.es">silnado@ugr.es</a>)</b> Departamento de Enfermería. Despacho nº 216. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla C/ Santander nº 1 52071 Melilla. Telf: 952698820</p> <p><b>Mari Ángeles Domínguez Bernal (<a href="mailto:mdominguez@ugr.es">mdominguez@ugr.es</a>)</b> Departamento de Enfermería. Sala de Juntas. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. C/ Villegas, nº 16-18 52004 Melilla.</p> <p><b>Shausan El Messaoudi Ouardani (<a href="mailto:shausan@ugr.es">shausan@ugr.es</a>)</b> Departamento de Enfermería.</p>		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(03) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	<p>Sala de Juntas. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. C/ Villegas, nº 16-18 52004 Melilla.</p> <p><b>Carlos Andrés García Cano</b> <b>(cagc3045@hotmail.com)</b></p> <p>Departamento de Enfermería. Sala de Juntas. Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla. C/ Villegas, nº 16-18 52004 Melilla.</p>
	<p>HORARIOS DE TUTORÍAS</p> <p>Consultar: web oficial UGR (<a href="http://cienciassaludmelilla.ugr.es/">http://cienciassaludmelilla.ugr.es/</a>). Acordar cita por e-mail o teléfono</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Enfermería	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Fundamentos clínicos y procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Cuidados generales del adulto con procesos médico quirúrgicos. Cuidados en el adulto con problemas digestivos y gastrointestinales. Cuidados de enfermería en los problemas traumatológicos, en los trastornos reumáticos y en los procesos dermatológicos. Valoración y cuidados de enfermería a la mujer en el embarazo, parto, puerperio y climaterio. Valoración y cuidados de Enfermería a la mujer en las principales alteraciones de la salud reproductiva</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Competencias básicas transversales y genéricas:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</li> <li>1.2. Trabajo en equipo.</li> <li>1.4. Resolución de problemas.</li> <li>1.7. Toma de decisiones.</li> </ol> </li> </ul>	



- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.  
1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  
1.12. Planificación y gestión del tiempo.

● **Competencias específicas:**

- 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.  
2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.  
2.17. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de la salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.  
2.18. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- El estudiante reconocerá las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- El estudiante sabrá identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- El estudiante sabrá analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realiza su evaluación.
- El estudiante sabrá realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- El estudiante sabrá seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. El estudiante tendrá una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- El estudiante sabrá identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, sabiendo proporcionar los cuidados necesarios en cada etapa.
- El estudiante sabrá aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y sabrá prevenir complicaciones.
- El estudiante conocerá el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- El estudiante sabrá utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- El estudiante conocerá la teoría, la práctica, así como el proceso y la investigación en salud reproductiva de la mujer.



- El estudiante podrá describir las funciones de enfermería orientadas a brindar cuidados de salud a la mujer dentro y fuera del embarazo.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### PARTE I

### CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA ACTIVIDAD/EJERCICIO

**Tema 1. Valoración del adulto con alteraciones en la actividad/ejercicio. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.**

**Tema 2. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.**

**Principales diagnósticos enfermeros:**

- Riesgo de síndrome de desuso.
- Deterioro de la movilidad física.

**Tema 3. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la actividad/ejercicio:**

Principales patologías en las alteraciones de actividad/ejercicio:

- Traumatismos. Aspectos generales. Contusiones. Heridas.
- Las fracturas: Concepto. Etiología. Clasificación. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- Procesos tumorales e infecciosos del tejido óseo: Concepto. Clasificación. Etiopatogenia. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados. Afecciones de las articulaciones: Lesiones traumáticas, inflamatorias y degenerativas. Concepto. Etiopatogenia, Clasificación. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados. Recuperación funcional.
- El paciente politraumatizado.
- Patología quirúrgica de los nervios y tendones: Generalidades de los nervios y tendones. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.
- El paciente reumático: Artropatías inflamatorias crónicas: estudio especial de la Artritis Reumatoide y Espondilitis anquilosante.
- Conectivopatías: estudio clínico y asistencia de enfermería en los principales cuadros.
- Osteopatías metabólicas: estudio general del síndrome osteoporótico. Participación de enfermería en prevención y tratamiento de la osteoporosis.
- Paciente con Fibromialgia.

### CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA NUTRICIÓN

**Tema 4. Valoración del adulto con alteraciones en la ingestión, asimilación y el uso de nutrientes. Principales signos y síntomas. Principales pruebas diagnósticas.**



## **Tema 5. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.**

### **Principales diagnósticos enfermeros:**

- Desequilibrio nutricional: Ingesta inferior a las necesidades.
- Riesgo de aspiración.
- Déficit del volumen de líquidos.

## **Tema 6. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la nutrición del adulto.**

### Patología de la boca y esófago:

- Enfermedades de la boca y glándulas salivales. Cáncer oral. Manifestaciones y cuidados interdisciplinarios.
- Enfermedad de reflujo esofágico. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados interdisciplinarios.
- Patología con alteración de la motilidad. Manifestaciones clínicas. Tratamiento
- Patología traumática del esófago.
- Cáncer de esófago. Manifestaciones. Tratamiento.

### Patología gástrica:

- Hemorragia digestiva. Manifestaciones. Tratamiento.
- El paciente con gastritis y úlcera péptica. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.
- Cáncer gástrico. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.

### Trastornos de hígado, vías biliares y páncreas:

- Enfermedades de las vías biliares. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.
- Cirrosis hepática y hepatitis. Manifestaciones clínicas. Tratamiento
- Absceso hepático. Cáncer de hígado. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.
- Pancreatitis. Cáncer de páncreas. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.

## **CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES DE LA INTEGRIDAD TISULAR**

### **Tema 7. Valoración del adulto con alteraciones en la integridad tisular. Principales signos y síntomas.**

#### **Principales pruebas diagnósticas.**

### **Tema 8. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones.**

#### **Principales diagnósticos enfermeros:**

- Deterioro de la mucosa oral.
- Deterioro de la integridad cutánea.
- Deterioro de la integridad tisular.

### **Tema 9. Principales alteraciones y factores relacionados en las alteraciones de la integridad tisular.**

#### El paciente con trastornos dermatológicos:

- Prurito. Acné. Psoriasis. Dermatitis por contacto. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.

#### Infecciones de la piel:

- Bacterianas, virales y micóticas. Dermatitis zooparasitarias. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.

#### Tumores cutáneos:

- Benignos y malignos. Manifestaciones clínicas. Tratamiento y cuidados.

#### Quemaduras y congelaciones:

- Quemaduras. Injertos y colgajos.



### Úlceras:

- Úlceras en miembros inferiores. Arteriales, venosas y neurotróficas.
- Úlceras por presión. Tratamiento

## PARTE II

### CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA SALUD REPRODUCTIVA DE LA MUJER

**Tema 10. Principales alteraciones y factores relacionados en la salud reproductiva de la mujer. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Principales diagnósticos enfermeros:**

- Conocimientos deficientes (sobre alteraciones de la salud reproductiva).

### Climaterio:

- Manifestaciones clínicas, consecuencias a corto, medio y largo plazo. Tratamiento.

### Alteraciones del ciclo menstrual:

- Amenorreas y Hemorragias.

**Tema 11. Infecciones y alteraciones que pueden afectar al aparato reproductor:**

### Infecciones que pueden afectar a la salud reproductiva:

- Infecciones del tracto genital inferior. Enfermedad Inflamatoria pélvica.

### Alteraciones en la estática del aparato reproductor:

- Prolapsos genitales.

### Alteraciones en el aparato reproductor:

- Endometriosis. Esterilidad.

**Tema 12. Prevención del Cáncer ginecológico:**

### Tumores benignos y malignos:

- Tumores benignos.
- Prevención del cáncer de cérvix.

### CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA MUJER DURANTE EL PROCESO DE EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO.

**Tema 13. Principales factores relacionados con el proceso de la gestación. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Principales diagnósticos enfermeros:**

- Conocimientos deficientes (sobre el proceso del embarazo).

### El proceso de la gestación:

- El proceso de fecundación.
- Desarrollo y funciones de la placenta.
- Desarrollo embrionario.
- Crecimiento y fisiología fetal.
- Cambios maternos en la gestación: cuidados de enfermería.

**Tema 14. Principales factores relacionados con el proceso del parto. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Principales diagnósticos enfermeros:**

- Conocimientos deficientes (sobre el proceso del parto).



### El proceso del parto:

- Mecanismo del parto de vértice.
- Clínica del parto. Anestesia. Atención de enfermería.
- Alumbramiento normal y patológico.

### **Tema 15. Principales factores relacionados con el proceso del puerperio. Diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración, resultados esperados e intervenciones. Principales diagnósticos enfermeros:**

- Conocimientos deficientes (sobre el proceso del puerperio y la lactancia).
- Lactancia materna ineficaz.

### El puerperio:

- El puerperio normal y patológico.
- Lactancia materna.

### **Tema 16. Principales factores relacionados con el proceso del embarazo y parto de alto riesgo. Patologías más frecuentes en el embarazo:**

- Enfermedades que coexisten más frecuentemente con la gestación.
- Concepto de gestosis. Gestosis precoces y tardías.
- Aborto. Cuidados durante el proceso de aborto. Apoyo psicológico a la abortante esporádica y habitual.
- Rotura prematura de membranas. Prematuridad. Crecimiento intrauterino retardado.
- Hemorragias de la segunda mitad de la gestación.
- Embarazo gemelar.
- Operaciones obstétricas

## **TEMARIO PRÁCTICO:**

### **Prácticas en Salas de demostración:**

#### **PARTE I**

- Práctica 1. Deambulación del paciente traumatológico: tipos de marcha con muletas sobre distintos puntos de apoyo.
- Práctica 2. Vendajes.
- Práctica 3. Confección y aplicación de férulas.
- Práctica 4. Movilización y transporte en fracturados en situación de urgencia. Tracciones y fijadores.
- Práctica 5. Sondaje nasogástrico. Técnica y cuidados. Intoxicaciones y lavado gástrico: procedimiento y cuidados
- Práctica 6. Intoxicaciones y lavado gástrico: procedimiento y cuidados.
- Práctica 7. Suturas I.
- Práctica 8. Suturas II.

#### **PARTE II**

- Práctica 9. Atención Obstétrica: Historia Clínica.
- Práctica 10. Cuidados preconcepcionales y gestacionales. Desarrollo de una sesión de educación Maternal.
- Práctica 11. Cuidados en el embarazo, parto y puerperio. Higiene, protocolos y técnicas de exploración en Obstetricia I.



- Práctica 12. Cuidados en el embarazo, parto y puerperio. Higiene, protocolos y técnicas de exploración en Obstetricia II.
- Práctica 13. Atención al parto de bajo riesgo.
- Práctica 14. Atención ginecológica: citología y exploración mamaria.
- Práctica 15. Casos clínicos.
- Práctica 16. Casos clínicos.

#### Seminarios / Talleres:

#### PARTE I

- Seminario 1. El paciente politraumatizado.
- Seminario 2. Cuidados de las heridas quirúrgicas y quemaduras.
- Seminario 3. Cuidados de heridas crónicas y úlceras por presión.

#### PARTE II

- Seminario 4. Proceso del embarazo parto y puerperio.
- Seminario 5. Trabajo de situaciones relacionadas con la salud reproductiva.

#### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bruner, L.S y Sudarth, D.S. Enfermería Médico-Quirúrgica. Mc GrawHill-Interamericana 10ª edición. Madrid, 2005.
- Carpenito, L.J. Planes de Cuidados y Documentación Clínica en Enfermería. McGrawHill-Interamericana, 5ª edición. Madrid, 2006.
- Dillon. Valoración Clínica en Enfermería. McGrawHill 2ª edición. Madrid, 2008
- LeMone, P.; Burke, K. Enfermería Médico-Quirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia al paciente (Vol I y II). Pearson Prentice Hall, 4ª Edición, Madrid. 2009.
- Luis Rodrigo, M.T. Los diagnósticos enfermeros: Revisión crítica y guía práctica. Masson 8ª Edición. Barcelona, 2008.
- McCloskey J.C., Bulechek, G.M.: Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). Elsevier, 5ª Edición. Barcelona. 2009.
- Moorhead, S; Johnson, M; Maas, M. Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Elsevier, 4ª edición. Barcelona. 2009.
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2009-2011. Elsevier, 1ª edición. Barcelona, 2010.
- Oltra E, González C, Mendiolagoitia L, Sanchez P: Suturas y cirugía menor para profesionales de Enfermería. Médica Panamericana, 2ª edición. Madrid. 2008.





- Piriz Campos, R.; De la Fuente Ramos, M. Enfermería Médico-Quirúrgica. Ediciones DAE (Grupo Paradigma). 1ª edición. Madrid. 2001.
- Rayón E, Del Puerto I, Narvaiza MJ: Manual de enfermería Medico-Quirúrgica. Patrones funcionales. (Vol I, II, III). Síntesis. 1ª edición. Madrid. 2002.
- Swearingen, P. L., Ross DG: Enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios. Elsevier-Mosby, 6ª Edición. Madrid, 2008.
- Diaz Aguilar P y otros: Manual CTO de Enfermería (Tomos I y II). Mc Graw-Hill Interamericana. 4ª edición. Madrid. 2007
- Lewis SM, Heitkemper MM, Dirksen SR: Enfermería Médico-Quirúrgica: Valoración y Cuidados de problemas clínicos. (2 volúmenes). Elsevier. 6ª edición. Madrid. 2004.
- McRae R: Tratamiento Práctico de las Fracturas. McGrawhill-Interamericana. 3ª edición. Madrid. 1998.
- Perales y Rodríguez de Viguri, N. Avances en emergencias y resucitación VI. Edika Med. 1ª edición. Barcelona. 2004
- Canabal A, Perales y Rodríguez de Viguri, N. y otros: Manual de soporte vital avanzado en trauma. Elsevier Masson, 2ª edición revisada. Barcelona. 2007.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Bonilla-Musoles, F.; Pellicer, A. Obstetricia, reproducción y ginecología Básicas. Médica Panamericana, 1ª edición. Madrid, 2008.
- Calaf, J. Manual básico de contracepción. Masson, 3ª edición. Barcelona, 2005.
- Claret, R. y Arnaiz, A. Guía de Enfermería dermatológica. Nexus Médica, 1ª edición. Barcelona, 2009.
- Comino, R.; López, G. Obstetricia y Ginecología. Ariel, 1ª edición. Barcelona, 2004.
- García López, A; Méndez Peña, M.C. Atención de enfermería en el paciente politraumático. Editorial club Universitario, 1ª edición. Alicante, 2009.
- González Merlo, J.; González Bosquet, J.; González Bosquet, E. Ginecología: Masson, 8ª edición. Barcelona, 2014.
- González Merlo, J.; González Bosquet, J.; González Bosquet, E. Obstetricia: Masson, 7ª edición. Barcelona, 2018.
- Ladewig, P.W.; London, M. y Moberly, S. Olds, S.B. Enfermería Maternal y del Recién Nacido. MacGraw- Hill Interamericana, 5ª edición. Madrid, 2006.
- Martín Zurro, A.; Cano Pérez, J.F. Atención Primaria: Conceptos, organización y práctica clínica (2 Volúmenes). Elsevier, 6ª edición. Madrid, 2008.
- Sánchez Escudero, J. Cuidados de enfermería en los trastornos ginecológicos (Colección ciencias sanitarias). Formación Alcalá, 1ª edición. Alcalá La Real (Jaén), 2009.
- Seguranyes, G. Enfermería Maternal. Master en Enfermería. Masson, 1ª edición reimpresa. Barcelona, 2006.
- Usandizaga, J.A. y De la Fuente, P. Tratado de Obstetricia y Ginecología (vol.1 y 2). McGraw-Hill Interamericana, 4ª edición. Barcelona, 2014.
- Dueñas Díez, J.L. (Coord.). Embarazo, Parto y Puerperio. Proceso asistencial integrado. Junta de Andalucía. Consejería de Salud, 2ª edición. Sevilla, 2005.



- Martínez Galiano J. M. Manual de asistencia al parto. Elsevier. Barcelona. 2013
- Towlw M.A. Asistencia de Enfermería materno-neonatal. Pearson Educación Madrid. 2010
- Fueyo Lorente, A. Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Traumatología. Edición 25 Aniversario
- López Artímez, M. Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Aparato Digestivo. Edición 25 Aniversario
- Sanz Gil, D. Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Dermatología. Edición 25 Aniversario
- García Guerrero, A; Arenas Domingo, LJ; Manual Curso Intensivo Mir Asturias. Reumatología. Edición 25 Aniversario.

#### Protocolos SEGO:

- Trastornos hipertensivos en el embarazo, 2007
- Hemorragia postparto, 2008
- Protocolos asistenciales en ginecología y obstetricia, 2002.
- Infecciones por papilomavirus y otras viriasis genitales, 2002
- Amenorrea primaria y secundaria. Sangrado infrecuente, 2013
- Asistencia a la gestante diabética, 2007
- Enfermedad Inflamatoria Pélvica, 2010
- Endometriosis, 2013
- Prolapso genital, 2013
- Puerperio normal y patológico, 2008

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Enfermería día a día (yesos y férulas):  
<http://www.enfermeriadiadia.com/Traumatologia/Yesos%20y%20ferulas.htm>
- Aprendiz de Enfermera (Sondaje Nasogástrico y/u Orogástrico):  
<http://aprendizdeenfermera.blogspot.com.es/2009/02/el-sondaje-nasogastrico-yo-orogastrico.html>
- Atención Primaria en la Red (técnicas de sutura):  
<http://www.fisterra.com/ayuda-en-consulta/tecnicas-atencion-primaria/tecnicas-sutura/>
- Enfermería día a día (suturas y agujas):  
<http://www.enfermeriadiadia.com/Traumatologia/Suturas%20y%20Agujas.htm>
- Asepeyo (técnicas de suturas para Enfermería):  
[http://salud.asepeyo.es/images/stories/archivos/364\\_21\\_TecnicasSuturaEnfermeria.pdf](http://salud.asepeyo.es/images/stories/archivos/364_21_TecnicasSuturaEnfermeria.pdf)
- Enfermería día a día (técnicas de sutura):  
<http://www.enfermeriadiadia.com/Traumatologia/Tecnicas%20de%20sutura.htm>
- Sociedad española de Enfermería de Urgencias y Emergencias (Vendajes):  
[http://www.enfermeriadeurgencias.com/ciber/PRIMERA\\_EPOCA/2007/octubre/vendajes.htm](http://www.enfermeriadeurgencias.com/ciber/PRIMERA_EPOCA/2007/octubre/vendajes.htm)
- El parto es nuestro:  
<http://www.elpartoesnuestro.es/>
- Junta de Andalucía. Consejería de Salud (asistencia al embarazo, parto y puerperio):  
[http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/p\\_3\\_](http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/p_3_)



## METODOLOGÍA DOCENTE

### ACTIVIDADES EN GRUPOS:

Clases teóricas: 53 horas presenciales.

- Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios: 6 horas presenciales.

- Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

### ACTIVIDADES EN GRUPOS PEQUEÑOS DE CARÁCTER PRÁCTICO/APLICADO:

- Prácticas en Sala de Demostración: 13 horas presenciales.
- Discusión de casos clínicos: 10 horas presenciales.
  - Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, que se llevará a cabo en aula de demostración y en aula (estudio y discusión de casos clínicos).
  - Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACIÓN: 8 horas presenciales.

- Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.
- Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO: 135 horas no presenciales:

- Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
- Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los



estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### A) EVALUACION CONTINUA

#### 1. Examen de conocimientos teóricos

##### Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
- Actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

##### Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test).
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:  
Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.

- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%**

#### 2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

##### Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Asistencia a las prácticas al 100% de las clases, comprobándose mediante listado de matriculados en la asignatura.

##### Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa oral y/o escrita basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Prueba evaluativa basada oral y/o escrita de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.



- Asistencia obligatoria a las prácticas. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada.

Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.

- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%**

### 3. Elaboración y presentación de trabajos: seminarios:

#### Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Asistencia a los seminarios.

#### Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Asistencia obligatoria a los seminarios.

Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.

- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%**

### CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes. La Parte I supone 2/3 de la asignatura (Adulto) y la Parte II (Salud de la Mujer) representa 1/3 de la asignatura.
- Para superar el examen de conocimientos *teóricos* (Adulto y Mujer, global), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Para superar el examen de conocimientos *prácticos* (Adulto y Mujer), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

#### Sistema de calificación



- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada.
- En caso de no superar alguna de las partes (teoría y prácticas) se mantendrán las calificaciones de las partes superadas el año académico siguiente al de la matrícula.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

### 1. Examen de conocimientos sobre el temario teórico de la asignatura (70%)

#### Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
- 

#### Procedimiento de evaluación:

- Examen oral y/o escrito con preguntas de elección múltiple. Se comunicará al alumnado un mes antes de la fecha de examen, la modalidad del procedimiento de evaluación.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:  
Puntuación  
del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).
- Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.
- **Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 70%.**

### 2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos (25%)

#### Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.



- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

#### Procedimiento de evaluación:

- Examen oral en sala de demostración y/o escrito con preguntas de elección múltiple basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia. Se comunicará al alumnado un mes antes de la fecha de examen, la modalidad del procedimiento de evaluación.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:  
Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).
- Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.
- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%**

### **3. Elaboración y presentación de trabajos (5%)**

#### Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.

#### Procedimiento de evaluación:

- Resolución de un caso práctico (El material necesario para la elaboración del plan de cuidados será facilitado por el profesorado el día del examen).
- Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 5%
- **Porcentaje sobre la calificación global de la prueba: 5%**

### **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional y en base a la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo de 2013 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.

La plataforma virtual de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada Prado 2, se utilizarán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales y para volcar documentación de apoyo.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar:

web oficial UGR (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>).

Acordar cita por e-mail o teléfono

#### Herramientas sincronas:

- Videoconferencias por Google Meet
- Conversación telefónica

#### Herramientas asincronas:

- Correo electrónico
- Plataforma Prado 2
- Whatsapp

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Métodos sincrónicos: videoconferencias con power points a través de Google Meet.
- Métodos asincrónicos: fotos, vídeos y enlaces de técnicas enviados a través de PRADO, Google Drive y correo de la ugr.
- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependería del centro y circunstancias sanitarias, se primará virtualizar las clases teóricas de grupo grande y la presencialidad en la impartición de seminarios y prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)





En caso de que la situación no permita la evaluación presencial en su totalidad, se realizará una **EVALUACIÓN SEMI PRESENCIAL** que se realizará mediante:

## **PARTE I Y II**

### **1. Examen de conocimientos teóricos**

Pruebas objetivas.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas.

La prueba objetiva de conocimientos basada en preguntas de opción múltiple será con cuatro opciones posibles. La calificación para aprobar será un 5. La puntuación del test viene dada por la plataforma Prado en la que se configura un valor de un 100% en la opción correcta y un -33'333% en las opciones erróneas.

La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral mediante videoconferencia o un examen de preguntas cortas a determinar por el profesor. Si se hubiera hecho una evaluación continua y solamente quedara el 10% de los alumnos suspensos, se procedería a una prueba oral a través de videoconferencia o un examen de preguntas cortas a determinar por el profesor.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%.

### **2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos**

#### Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Asistencia a las prácticas. (Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada).

#### Procedimiento de evaluación:

- Evaluación continua en el aula de prácticas.
- Prueba evaluativa oral y/o escrita basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Prueba evaluativa basada oral y/o escrita de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.



- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.
- En el caso de que no fuera posible la evaluación presencial, se contemplaría únicamente para la nota global de este bloque la prueba escrita con preguntas de elección múltiple realizada online a través de la plataforma PRADO2, y la asistencia a las prácticas ya impartidas.

Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.

- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%**

### 3. Elaboración y presentación de trabajos: seminarios:

#### Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Asistencia obligatoria a los seminarios.

#### Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportuno el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o herramientas proporcionadas por la UGR para tal fin, en el caso de que no fuera posible la evaluación presencial.

Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.

- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%**

#### CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes. La Parte I supone 2/3 de la asignatura (Adulto) y la Parte II (Salud de la Mujer) representa 1/3 de la asignatura.
- Para superar el examen de conocimientos *teóricos* (Adulto y Mujer, global), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Para superar el examen de conocimientos *prácticos* (Adulto y Mujer), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.



- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

### **Sistema de calificación**

- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada.
- En caso de no superar alguna de las partes (teoría, prácticas y seminarios), se guardarán las calificaciones de las partes superadas hasta la convocatoria extraordinaria o el año académico siguiente al de la matrícula.

### Convocatoria Extraordinaria

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial en su totalidad, se realizará una **EVALUACIÓN SEMI PRESENCIAL** que se realizará mediante:

#### **PARTE I Y II**

##### **2. Examen de conocimientos teóricos**

Pruebas objetivas.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas.

La prueba objetiva de conocimientos basada en preguntas de opción múltiple será con cuatro opciones posibles. La calificación para aprobar será un 5. La puntuación del test viene dada por la plataforma Prado en la que se configura un valor de un 100% en la opción correcta y un -33'333% en las opciones erróneas.

La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral mediante videoconferencia o un examen de preguntas cortas a determinar por el profesor.

Si se hubiera hecho una evaluación continua y solamente quedara el 10% de los alumnos suspensos, se procedería a una prueba oral a través de videoconferencia o un examen de preguntas cortas a determinar por el profesor.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 70%.

##### **2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos**

Criterios y aspectos a evaluar:



- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Asistencia a las prácticas. (Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada).

Procedimiento de evaluación:

- Evaluación continua en el aula de prácticas.
- Prueba evaluativa oral y/o escrita basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Prueba evaluativa basada oral y/o escrita de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportunos el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.
- En el caso de que no fuera posible la evaluación presencial, se contemplaría únicamente para la nota global de este bloque la prueba escrita con preguntas de elección múltiple realizada online a través de la plataforma PRADO2, y la asistencia a las prácticas ya impartidas.

Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.

- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%**

**3. Elaboración y presentación de trabajos: seminarios:**

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Asistencia obligatoria a los seminarios.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera presencial o no presencial por el método/s que considere oportuno el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.



- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o herramientas proporcionadas por la UGR para tal fin, en el caso de que no fuera posible la evaluación presencial.

Para aprobar será necesario obtener al menos el 50%.

- **Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 5%**

#### CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes. La Parte I supone 2/3 de la asignatura (Adulto) y la Parte II (Salud de la Mujer) representa 1/3 de la asignatura.
- Para superar el examen de conocimientos *teóricos* (Adulto y Mujer, global), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Para superar el examen de conocimientos *prácticos* (Adulto y Mujer), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

#### Sistema de calificación

- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada.
- En caso de no superar alguna de las partes (teoría, prácticas y seminarios), se guardarán las calificaciones de las partes superadas hasta el año académico siguiente al de la matrícula.

#### Evaluación Única Final

- 1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Directo/a del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.
- 2.- Se realizará en un solo acto académico cuyos criterios y porcentajes serán iguales a los que aparecen en el apartado de evaluación del ESCENARIO A, exceptuando el párrafo en el que se considera la asistencia obligatoria a las prácticas y seminarios.



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

Consultar:

web oficial UGR (<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>).

Acordar cita por e-mail o teléfono

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

##### Herramientas síncronas:

- Videoconferencias por Google Meet
- Conversación telefónica

##### Herramientas asíncronas:

- Correo electrónico
- Plataforma Prado 2
- Whatsapp

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Métodos sincrónicos: videoconferencias con power points a través de Google Meet para impartir clases y resolver dudas.
- Métodos asincrónicos: fotos, vídeos y enlaces de técnicas enviados a través de PRADO, Google Drive y correo de la ugr.
- **Se requiere PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA** para el desarrollo de la Práctica 2 (Vendajes), Práctica 3 (Confección y aplicación de férulas), Práctica 5 (Sondaje nasogástrico. Técnica y cuidados) Práctica 7 (Suturas I), Práctica 8 (Suturas II), Práctica 11 (Cuidados en el embarazo, parto y puerperio. Higiene, protocolos y técnicas de exploración en Obstetricia I), Práctica 12 (Cuidados en el embarazo, parto y puerperio. Higiene, protocolos y técnicas de exploración en Obstetricia II), Práctica 13 (Atención al parto de bajo riesgo) y Práctica 14 (Atención ginecológica: citología y exploración mamaria).

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

##### 1. Examen de conocimientos teóricos

Pruebas objetivas.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas.



La prueba objetiva de conocimientos basada en preguntas de opción múltiple será con cuatro opciones posibles. La calificación para aprobar será un 5. La puntuación del test viene dada por la plataforma Prado en la que se configura un valor de un 100% en la opción correcta y un -33'333% en las opciones erróneas.

La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia a determinar por el profesor.

Si se hubiera hecho una evaluación continua y solamente quedara el 10% de los alumnos suspensos, se procedería a una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia a determinar por el profesor.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **70%**.

## **2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos**

Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera no presencial por el método/s que considere oportuno el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Pruebas objetivas en las que se demuestra los conocimientos para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas a determinar por el profesor. Todas las preguntas se desarrollarán tras la presentación de casos clínicos.

La prueba objetiva de conocimientos basada en preguntas de opción múltiple será con cuatro opciones posibles. La calificación para aprobar será un 5. La puntuación del test viene dada por la plataforma Prado en la que se configura un valor de un 100% en la opción correcta y un -33'333% en las opciones erróneas.

La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia a determinar por el profesor.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **25%**.

## **3. Elaboración y presentación de trabajos: seminarios**

Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera no presencial por el método/s que considere oportuno el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o herramientas proporcionadas por la UGR para tal fin.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **5%**



## CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes. La Parte I supone 2/3 de la asignatura (Adulto) y la Parte II (Salud de la Mujer) representa 1/3 de la asignatura.

Para superar el examen de conocimientos *teóricos* (Adulto y Mujer, global), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.

Para superar el examen de conocimientos *prácticos* (Adulto y Mujer), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.

Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

### Sistema de calificación

La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada.

En caso de no superar alguna de las partes (teoría, prácticas y seminarios), se guardarán las calificaciones de las partes superadas hasta la convocatoria extraordinaria o el año académico siguiente al de la matrícula.

### Convocatoria Extraordinaria

#### 1. Examen de conocimientos teóricos

Pruebas objetivas.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas.

La prueba objetiva de conocimientos basada en preguntas de opción múltiple será con cuatro opciones posibles. La calificación para aprobar será un 5. La puntuación del test viene dada por la plataforma Prado en la que se configura un valor de un 100% en la opción correcta y un -33'333% en las opciones erróneas.

La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia a determinar por el profesor.

Si solamente quedara el 10% de los alumnos suspensos, se procedería a una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia a determinar por el profesor.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **70%**.





## 2. Evaluación de habilidades y destrezas prácticas y resolución de casos prácticos

Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera no presencial por el método/s que considere oportuno el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Pruebas objetivas en las que se demuestra los conocimientos para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia.

Examen de conocimientos mediante cuestionarios en PRADO.

Prueba escrita con preguntas de elección múltiple (tipo test) y/o preguntas cortas. Todas las preguntas se desarrollarán tras la presentación de casos clínicos.

La prueba objetiva de conocimientos basada en preguntas de opción múltiple será con cuatro opciones posibles. La calificación para aprobar será un 5. La puntuación del test viene dada por la plataforma Prado en la que se configura un valor de un 100% en la opción correcta y un -33'333% en las opciones erróneas.

La calificación de las preguntas cortas se realizará por corrección simple, es decir, puntuarán solo las respuestas correctas, sin descontar puntuación las incorrectas.

En el caso de que fallara la plataforma, se les realizará a los alumnos afectados una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia a determinar por el profesor.

Si solamente quedara el 10% de los alumnos suspensos, se procedería a una prueba oral o un examen escrito de preguntas cortas mediante videoconferencia a determinar por el profesor.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **25%**.

## 3. Elaboración y presentación de trabajos: seminarios

Para poder ser evaluado, el alumnado, deberá asistir obligatoriamente a las clases que se impartan de manera no presencial por el método/s que considere oportuno el profesorado siguiendo las indicaciones del plan de contingencia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado que serán entregados a través de la plataforma PRADO2, o herramientas proporcionadas por la UGR para tal fin.

Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: **5%**

### CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

- Los contenidos de esta asignatura constan de dos partes. La Parte I supone 2/3 de la asignatura (Adulto) y la Parte II (Salud de la Mujer) representa 1/3 de la asignatura.
- Para superar el examen de conocimientos *teóricos* (Adulto y Mujer, global), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Para superar el examen de conocimientos *prácticos* (Adulto y Mujer), será preciso obtener una puntuación media del 50% (convocatoria ordinaria), siendo la nota final la media ponderada de esta proporción.
- Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.



### Sistema de calificación

- La calificación global se expresará de forma numérica (0 a 10) y corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación: teoría (7 puntos), prácticas (2,5 puntos) y seminarios (0,5 puntos), siendo necesario el aprobado en cada parte para poder aplicar la media ponderada.
- En caso de no superar alguna de las partes (teoría, prácticas y seminarios), se guardarán las calificaciones de las partes superadas hasta el año académico siguiente al de la matrícula.

### Evaluación Única Final

- 1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Directo/a del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.
- 2.- Se realizará en un solo acto académico cuyos criterios y porcentajes serán iguales a los que aparecen en el apartado de evaluación del ESCENARIO A, exceptuando el párrafo en el que se considera la asistencia obligatoria a las prácticas y seminarios.

### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- 1.- Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.
- 2.- Será obligatorio que el estudiantado tenga habilitada su cuenta go.ugr.

